

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 22-07-2014 17:10:33
Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-538-SE14

SEÑOR (ES) :	RENAN SADY CARRIAGA SALGADO	A Sr (a) :	Alicia Georgina Alicia Georgina
DIRECCIÓN :	Manquimávida # 18A- Chiguayante Región del Biobío 9 Sector Manquimávida	FONO :	56-41-2978130
RUT :	9.543.995-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Furgón pre-básica Manquimavida		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad no definida	arriendo de Furgón escolar	arriendo de Furgón escolar	3.090.000,00	0,00	0,00	3.090.000
							Neto	\$ 3.090.000
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 3.090.000
							Exento	\$ 0
							Total	\$ 3.090.000

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles

Fuente Financiamiento: FONDO SEP

Observaciones:

Transporte para niños de prebasicade la escuela Manquimávida desde el 28 de julio al último día del año lectivo, fondo SEP

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>